

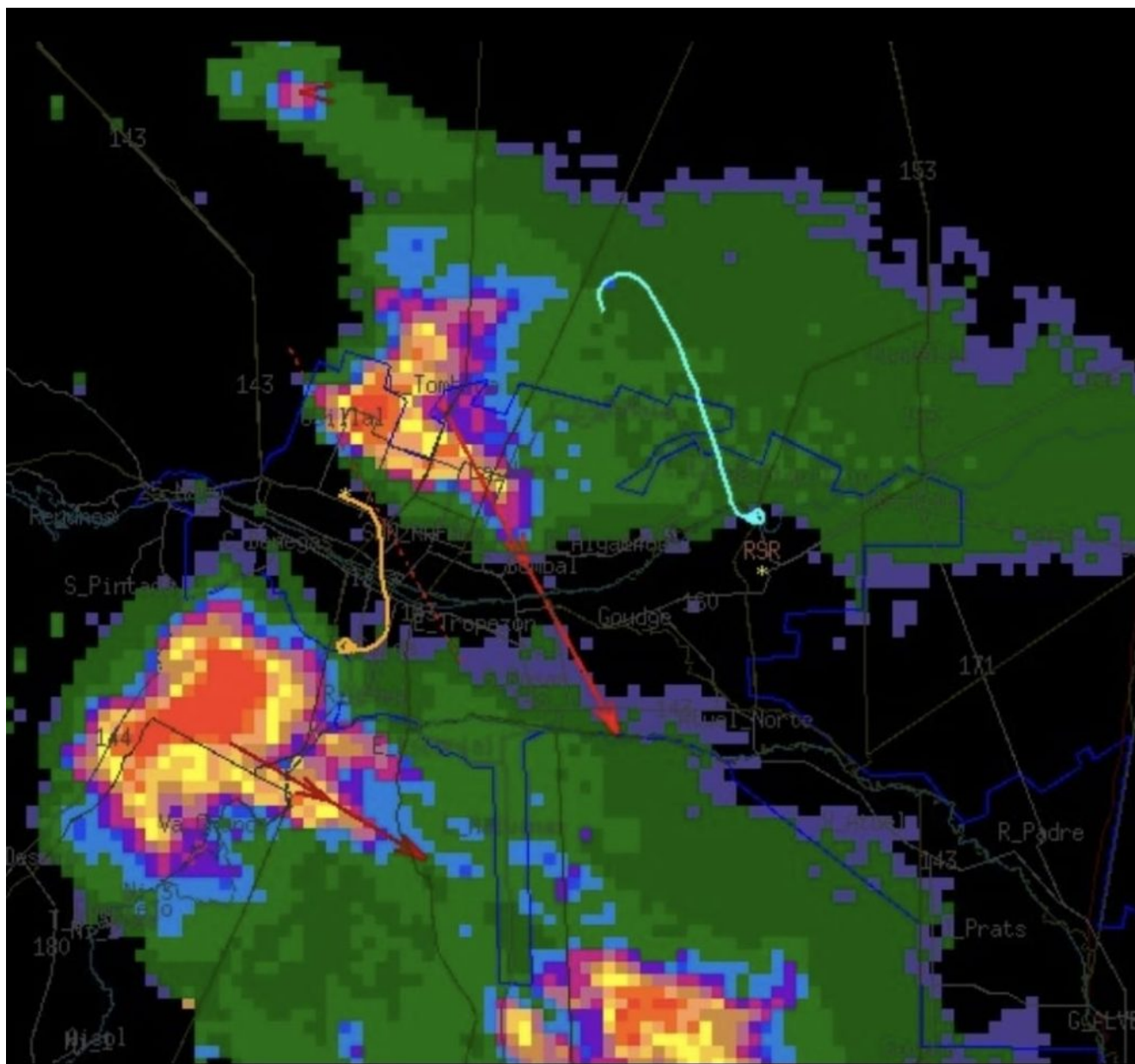
Investigación exclusiva: qué pasó con el combustible de los aviones de la lucha antigranizo el domingo

22/12/2025



La madrugada del domingo dejó al descubierto una grave falla en el sistema de mitigación de daños por granizo en el sur provincial. Según confirmó **Diario San Rafael** con altas fuentes de la investigación, las aeronaves destinadas al combate de celdas de tormenta no pudieron operar de manera adecuada debido a la falta de combustible, una situación que, lejos de ser un imprevisto técnico, responde a una cadena de conflictos operativos y falta de previsión logística. De los tres aviones disponibles, dos hicieron un vuelo y el restante alcanzó a hacer dos, pero por la magnitud de la tormenta debieron haber seguido operando intensamente. **Empezaron los trabajos a las 19**

del sábado y el último en aterrizar fue a las 3.24 del domingo.



Así se veía el radar en la jornada de la madrugada del domingo. El abastecimiento de combustible en el aeropuerto de San Rafael está sujeto a un esquema de trabajo del personal de YPF que se extiende en **horario de 7 a 21**. Fuera de esa franja horaria, la provisión queda suspendida. Este insumo es de carácter específico y técnico, similar al que utilizan los aviones de línea, y difiere del combustible convencional que emplean las aeronaves del aeroclub local.

Por estrictos protocolos de seguridad, la carga solo puede ser realizada por personal especializado de la petrolera estatal. Históricamente, los trabajadores asistían fuera de hora para

garantizar el servicio de emergencia por compromiso profesional para la lucha; **sin embargo, este año YPF dejó de reconocer y abonar las horas extra de sus empleados.** Un ejemplo de la rigidez de este esquema ocurrió el sábado por la noche, cuando el operario de turno no asistió al aeropuerto por encontrarse fuera de su jornada laboral de convenio, “celebrando el cumpleaños de quince de su hija”. Diario San Rafael **confirmó que el trabajador no recibirá sanciones,** ya que no existía obligación legal de prestar servicios fuera de su horario establecido.

La empresa prestadora del servicio de mitigación activa según información tenía pleno conocimiento de esta vulnerabilidad en el aprovisionamiento. **Según fuentes vinculadas al sector, se habrían mantenido reuniones previas durante este 2025 entre dicho personal y representantes de los pilotos y funcionarios de la Municipalidad de San Rafael donde se advirtió sobre la falta de personal nocturno.** Pese a estas advertencias, la situación se mantuvo bajo hermetismo y no se realizaron inversiones para mitigar el riesgo, como la instalación de un tanque de reserva especial para autonomía operativa.

Ante la falta de respuesta de la prestadora, el sistema dependió exclusivamente de la voluntad de los pocos operarios de YPF, quienes hasta el momento realizaban las tareas de carga **«de onda».**

Como consecuencia directa de la inoperatividad durante la madrugada del domingo, y tras el impacto de las tormentas, se precipitó un acuerdo de último momento. Durante la jornada de ayer se estableció que el **Aeroclub San Rafael** se hará cargo del pago de las horas extra para el personal de YPF. Esta medida busca garantizar que los operarios estén disponibles y alertas ante cualquier emergencia climática que ocurra fuera del horario comercial, evitando que las aeronaves queden nuevamente en tierra mientras se desarrolla un siniestro climático en las zonas productivas.